

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

7687 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Sevilla por la que se otorga licencia provisional a Global Ports and OPM Sevilla, S.L. para la prestación del servicio portuario de servicios al pasaje en el Puerto de Sevilla.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en sesión celebrada el 19 de febrero de 2026, acordó adjudicar licencia provisional para la prestación del servicio portuario del servicio al pasaje en el Puerto de Sevilla a Global Ports and OPM Sevilla, S.L., C.I.F. B23863087, por un plazo hasta el 31 de Diciembre de 2028. La vigencia del presente acuerdo está sometido al efectivo otorgamiento a Global Ports And OPM Sevilla, S.L. de concesión administrativa con destino a la explotación de terminal de cruceros turísticos y megayates en el Puerto de Sevilla. (Ref: C2026_06).

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 115.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Sevilla, 2 de marzo de 2026.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A260009545-1